

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Yanzatza, 1 de Marzo del 2016

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO TAXEYAN S.A**

Su despacho.-

De mi consideración:

Con oportunidad de hacer llegar el Informe de Representante sobre el movimiento económico y financiero obtenido por la Compañía durante el periodo del año 2015

Me permito informar que se constató la documentación contable y soporte técnico legal, la misma que permite que los Estados Financieros sean veraces y confiables de acuerdo a la normativa existente en nuestro país y las Normas Internacionales NIIF.

Informo que siempre estado pendiente de todos los acontecimientos que la compañía necesita es por ello considero y doy fe el desenvolvimiento oportuno y veraz de la misma.

Hago votos que en los próximos años se cristalicen vuestras aspiraciones y las decisiones tomadas en esta Junta sean las más acertadas y lleguen a buen término.

Sin otro particular pongo a vuestra consideración este informe, no sin antes expresar a ustedes mi agradecimiento por la colaboración prestada a la Compañía.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Los Estados Financieros del 2015 pueden ser aprobadas con las siguientes recomendaciones:

- 1.- Se proceda a legalizar la presentación oportuna al SRI la documentación pendiente para operar y cumplir con las Normas Ecuatorianas vigentes.
- 2.- Que los socios cancelen a tiempo los aportes, para que la Cía. pueda tener liquidez y así pueda pagar a tiempo todas cuentas

Atentamente,



Sra. Jenny Cell Medina  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CIA DE TAXIS TAXEYAN S.A**